

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL

Por cuanto que al amparo de lo dispuesto en la normativa vigente

D. JOSÉ MIGUEL CASIMIRO DE GRACIA,

con D.N.I. 52441437-B nacido el día 25 de abril de 1974 en Pamplona (Navarra), de nacionalidad española, ha superado las enseñanzas correspondientes al curso celebrado en Pamplona (Navarra), conforme al plan formativo contenido en la Resolución de octubre de 2011 del Presidente del Consejo Superior de Deporte y la autorización de la Comunidad Autónoma de "Navarra", contenida en la resolución de autorización 88/2012, de 28 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, se le concede el Diploma que le acredita como

**MONITOR NACIONAL DE PÁDEL - NIVEL 1**

a los efectos de correspondencia formativa a la que se refiere la Disposición transitoria primera del R.D.1363/2007, de 24 de octubre, (B.O.E. de 8 de noviembre) Orden EDU 3186/2010, de 7 de diciembre (B.O.E. de 11 de diciembre).

Madrid, a 26 de agosto de 2013

El interesado,

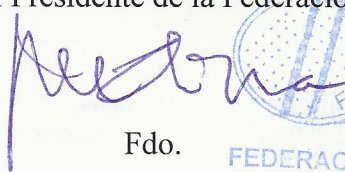

El Presidente de la Federación

El Director de la Escuela

Fdo.

Fdo.

Fdo.



Nº 868

Nº (Datos registrales de la Federación)

## 1.- PLAN FORMATIVO

MÓDULOS	C. LECTIVA
<b>Bloque común :</b>	
Bases del comportamiento deportivo	15 h.
Primeros auxilios	15 h.
Actividad física adaptada y discapacidad	5 h.
Organización deportiva	5 h.
Preparación Física y alimentación en la iniciación deportiva	20 h.
<b>Bloque Específico:</b>	
Área de conceptos generales básicos sobre pádel	9 h.
Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación	30 h.
Área de didáctica para las sesiones de pádel	17 h.
Área de desarrollo profesional	9 h.
Área de formación específica complementaria	10 h.
<b>Periodo de Prácticas</b>	
	150 h.

## 2. DILIGENCIA

### (1) INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA

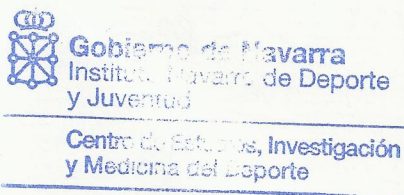
Queda registrado este Diploma en el Censo de Formación Deportiva que se ha expedido al superar la formación siguiente:

MONITOR NACIONAL DE PADEL NIVEL I

Pamplona, a 24 de octubre de 2013

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE DEPORTE

Fdo.(2) D. Pedro Arozarena Redín



- (1) Unidad
- (2) Cargo